



**MANIZALES
+GRANDE**

CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 - 2020 PARA CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BILLETES DE LA LOTERIA DE MANIZALES MEDIANTE INVITACION ABIERTA.

LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD - EMSA INVITA A LAS PERSONAS Naturales, Jurídicas, Consorcios y /o Uniones Temporales que reúnan los requisitos y condiciones exigidas en el documento de Invitación y específicamente en lo relacionado con las CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS, FINANCIERAS Y DEMAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA YA MENCIONADA, A FIN DE QUE LOS INTERESADOS PARTICIPEN EN DICHA CONVOCATORIA CUYA INVITACION SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP.

OBJETO: El objeto de contrato proyectado es la impresión física de Billetes de la Lotería de Manizales (Sorteos Tradicionales) de tres (3) fracciones cada billete; lo cual corresponde a una impresión física de un máximo hasta de 220.000 billetes por cada sorteo; entendiéndose por Impresión Física los billetes impresos o pre impresos para un total de 40 sorteos así: Del Sorteo Nro 4640 de fecha 11 de Marzo de 2020, hasta el sorteo Nro 4679 de fecha 9 de Diciembre de 2.020.

APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA: Se abrirá el día 30 de Enero 2020 hora 10:00 AM en las oficinas de la Sala de Juntas de EMSA, ubicada en la Calle 51 C Carrera 15 B Barrio La Asunción Piso 3, y se cerrará en el mismo lugar del día 11 de Febrero de 2.020 hora 2.00 P.M.

AUDIENCIA INFORMATIVA: Se realizará Audiencia Informativa con el fin de resolver inquietudes frente a la Invitación el día 3 de Febrero de 2.020 hora 2:00 PM, en las oficinas de la Sala de Juntas de EMSA, ubicada en la Calle 51 C Carrera 15 B Barrio La Asunción Piso 3.

PRESENTACION OFERTAS: Las propuestas deberán depositarse en la urna que para tales efectos será ubicada en la Sala de Juntas de EMSA ubicada en la Calle 51 C Carrera 15 B Barrio La Asunción Piso 3, hasta las 2.30 P.M del día 11 de Febrero de 2.020.

ADJUDICACIÓN PUBLICA: LA ADJUDICACIÓN se hará al proponente que haya presentado la oferta más favorable para la entidad, entendiéndose por esta la que obtenga el mayor puntaje general de calificación, el día 18 de Febrero de 2020 hora 2.00 P.M en la Sala de Juntas de EMSA, ubicada en la Calle 51 C Carrera 15 B Barrio La Asunción Piso 3 .

MECANISMO DE COMUNICACIÓN INTERACTIVO

Página WEB: www.loteriademanizales.com

Correo Electrónico:

mercadeo@loteriademanizales.com;

emsa.loteriademanizales@gmail.com;

EMSA – LOTERIA DE MANIZALES
Calle 51C Carrera 15B Piso 3 - Barrio La Asunción
PBX: (57+6) 8841927 Línea de Atención al Cliente 01 8000 968 333
Manizales – Caldas – Colombia
emsa.loteriademanizales@gmail.com
emsa@loteriademanizales.com
www.loteriademanizales.com